

Guayaquil, 18 Octubre 1989

Señores Socios

FABRICA DE MUEBLES METALICOS FAMOSO S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Fábrica de Muebles Metálicos Famoso S.A. me permito informarles que la empresa durante el ejercicio económico 1987, ha permanecido Inactiva.

Atentamente

Gonzalo Santillán

19 OCT. 1989



INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.

Guayaquil, Abril 28 del 2003

Señores
Accionista de
COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.
Ciudad.

I ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición e Comisario, el Balance General de la **COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.** al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes estados de, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con norma de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

1.1. Comparé los saldos de las cuentas del balance general y estados de pérdidas y ganancias con los de las Cuentas del mayor general.

1.2. Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como: cuentas por cobrar, activos fijos, cuentas por pagar, otros pasivos y las respectivas cuentas patrimoniales.

En mi opinión los Estados Financieros, presenta razonablemente la situación financiera de la compañía **COMPAÑÍA ZARZUELA S.A.** al 31 de Diciembre del 2002, los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

